"Adquisición de Muebles"
Aclaración N° 02/16

Señores
Proveedores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en relación a la nota presentada por la firma XXXXX. en la cual realiza consultas en relación a la Contratación Directa 02/16 "***Adquisición de Muebles***" con el siguiente detalle:

Consultas:

1. Ítem N°1 (Escritorio). Dice, fabricado en madera y melanina, se podría aclarar donde va a ser melanina (Costados, cubre pierna, tapa) etc.), también quisiera saber si debe ser enchapado o de placa multilaminada e indicar espesor del material a ser utilizado.
2. Armario cerrado y armario (Item 4 y) Dicen de placas de madera paraíso con base, techo y costado de 22mm., pierdas de 30 mm.
   La placa multilaminada solo viene hasta 20 mm y su preio eta muy alto, por lo tanto hacerlo en ese material seria muy costoso. Consulta, se podría cambiar a madera enchapada? De ese material son los muebles de madera que actualmente tienen ahí en sus oficinas. De igual manera los muebles enchapados son resistentes y pueden fabricarse en el espesor 22 mm sin problema.

3. Con relación a la entrega de los bienes consultamos a la convocante si se podría ampliar la fecha de entrega de los bienes luego de la firma del contrato.

Respuesta:

1. Solo la tapa será de de placa multilaminada, costados y cubre pierna de madera, el espesor del material a ser utilizado es de 3 cm
2. Favor adecuarse a las especificaciones técnicas establecidas en la adenda 01 del presente llamado.
3. Favor remitirse a la adenda 02 del presente llamado

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCIÓN · PARAGUAY

Mauricio López
Dirección de Contrataciones
ERSSAN